

**UNA INESPERADA COMPOSICIÓN HERÁLDICA, EN EL SIGLO XIX, CON LAS  
ARMAS DE LOS ABBAD: EL ESCUDO DEL TENIENTE GENERAL  
DON MANUEL FREYRE DE ANDRADE Y ARMIJO**

Por

Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez  
*Académico de Número*

Hace muy poco tiempo, publicaba yo un breve estudio acerca de la Heráldica del linaje de los Abbad, de Estadilla, en el que, si bien ya algo sobrepasado hoy en día, venía a señalar los diferentes escudos usados por el linaje y otros acolados con sus armas<sup>1</sup>; en él, ya se advertía que, más que posiblemente, aparecerían algunos otros que, hasta el momento de escribir el artículo, yo todavía no había descubierto.

Y, efectivamente; estudiando las diferentes composiciones heráldicas que aparecen en la magnífica obra *Blasones militares*<sup>2</sup>, encontré uno que, dado el estudio anterior y la investigación que estaba llevando a cabo<sup>3</sup>, me llamó poderosísimamente la atención, tanto por la curiosa composición que reflejaba, cuanto porque algunos de sus cuarteles me hacían ir, de forma directa e inmediata, a aquel blasón del linaje de los Abbad, de Estadilla.

---

1.- FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, Ernesto "La Heráldica del linaje de los Abbad, de Estadilla", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, volumen V, 1996-1997.

2.- *Blasones militares*, editado por el Servicio Histórico Militar, en Madrid, 1987.

3.- *Los Abbad, de Estadilla*, que, si Dios quiere, pronto podría ver la luz.

Se trata del blasón que aparece en el pasaporte otorgado en Madrid, el 22 de agosto de 1833, "...á el Capitán retirado en esta Plaza D. Guillermo Verecruyse", nada menos que por "**DON MANUEL FREYRE DE ANDRADE**, Teniente General de los Reales Ejércitos, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, de las Militares de San Fernando y San Hermenegildo, Comandante general en Jefe de la Guardia Real de Caballería, Capitán general en comisión del Ejército y Provincia de Castilla la Nueva, Presidente de la Junta de Agravios, é Inspector de la Compañía de Fusileros Guarda-bosques Reales y de las Compañías de Voluntarios Realistas de la misma Provincia, &c. &c."

Como se puede observar en la lámina representada en la página siguiente, una completa descripción de este blasón señalaría que el blasón que se representa sería:

*Un escudo cuartelado. Primero, en sinople, una barra<sup>4</sup> de plata engolada<sup>5</sup> en cabezas de dragones del mismo metal, cargada<sup>6</sup>, en letras sable, de la leyenda AVE MARÍA. Segundo, cuartelado: 1<sup>o</sup>, de azur, con tres estrellas de ocho puntas, de plata, dos y una; 2<sup>o</sup>, de azur, una estrella de ocho puntas, de plata; 3<sup>o</sup>, de gules, una cruz, trebolada<sup>7</sup>, de oro, fileteada de lo mismo<sup>8</sup>; y 4<sup>o</sup>, de azur, una paloma blanca, posada sobre una nube y con una maza de oro en el pico. Tercero, de plata, una torre donjonada<sup>9</sup> y fosada<sup>10</sup>, defendida<sup>11</sup> por dos leones, en su color, coronados de oro y con sus cabezas contornadas<sup>12</sup>, atacados por sendas cabezas de jabalí, salientes de los bordes del cuartel. Cuarto, de*

---

4.- Según CADENAS Y VICENT, Vicente de, en su *Diccionario Heráldico*, Hidalguía, Madrid, 1984, la **BARRA** es una *pieza honorable que representa el tahalí de la espada del caballero y ocupa diagonalmente de izquierda a derecha el tercio central del escudo*. La **BANDA**, por el contrario, *Atraviesa diagonalmente el escudo, partiendo de su ángulo derecho superior al ángulo izquierdo inferior*

5.- Ibidem; **ENGOLADA**: *Toda pieza cuyos extremos entran en la boca de algún animal*.

6.- Ibidem; **CARGADA** es *toda pieza sobre la cual se pinta otra*; MESSÍA DE LA CERDA Y PITA, Luis F., en su *Heráldica Española: El diseño heráldico*, Aldaba Ediciones, Madrid, 1990, concreta más, al señalar que se dice **CARGADA** a la ... "pieza" o "mueble" que tiene otra puesta encima *sin salir de su contorno*.

7.- Ibidem; **CRUZ TREBOLADA**: *La cruz terminada en hojas de trébol*.

8.- Ibidem; **CRUZ FILETEADA**: *Cruz que lleva un filete por sus lados*.

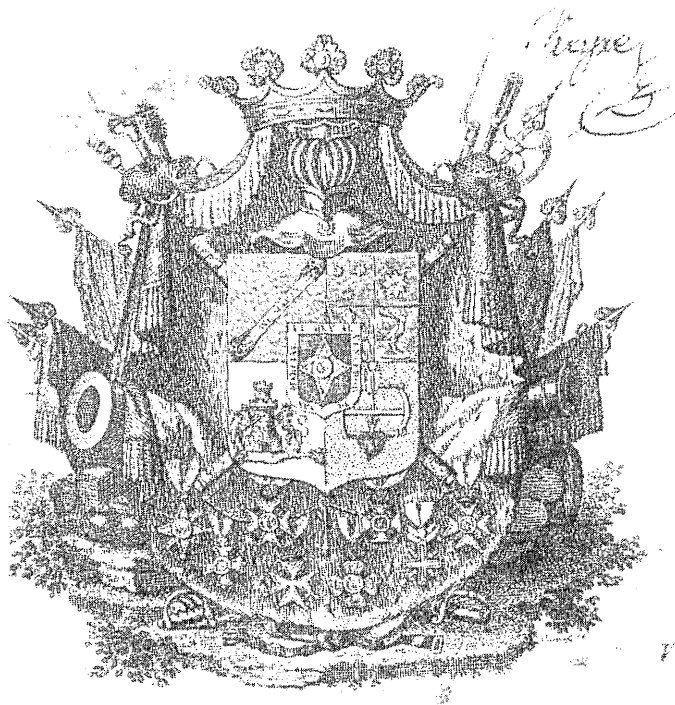
9.- Ibidem; **DONJONADA**: *La Torre que tiene otra encima*.

10.- Ibidem; **FOSADO**: *A la Torre o Castillo rodeado de foso*.

11 - Ibidem; **DEFENDIDO** es *todo animal aculado a otra figura*.

12.- Ibidem; **CONTORNADO** es *animal o cabeza de éste vueltos a la siniestra del escudo*

*oro, brochante<sup>13</sup> sobre una sierra de carpintero gules y plata, cordada de sable, una saeta de los mismos esmaltes, fijada<sup>14</sup>, sobre un corazón gules.*



*Sobre el todo<sup>15</sup>, escusón<sup>16</sup> de azur, con una estrella de cuatro puntas, de plata, pometeada<sup>17</sup> de lo mismo, cargada de una insignia redonda, con dos sables cruzados, de oro; bordura de*

13.- Ibidem; **BROCHANTE**: Se aplica a la pieza o mueble que está colocado encima de otra u otras.

14.- Ibidem; **FIJADA**: Toda pieza o figura que termina en punta mirando hacia abajo.

15.- Ibidem; **SOBRE EL TODO**: Se dice del escusón o piezas que se colocan sobre el centro de un cuartelaje.

16.- Ibidem; **SCUSÓN**: Escudo pequeño que cargado se coloca en el centro del escudo y de un tercio del tamaño del mismo. Es una pieza fundamental o de honor.

17.- Ibidem, **POMETEADA**: Pieza que concluye en forma de bola.

*plata, con la leyenda, en letras de sable: "EL REY AL VENCEDOR DE SAN MARCIAL".*

Esta composición, curiosísima –en cuya descripción se han excluido los ornamentos exteriores--, obliga al estudio de cada uno de los cuarteles descritos para, de un lado, saber a qué linajes podrían pertenecer y, de otro, conocer si están correctamente representados los mismos.

Así, el primero de los cuarteles, *en sinople, una barra de plata engolada en cabezas de dragones del mismo metal, cargada, en letras sable, de la leyenda AVE MARÍA*, y dado el primero de los apellidos del dador del pasaporte y, por ello, de quien ostenta el blasón que se estudia, podría, muy posiblemente, ser una rara modificación del escudo de armas de los **Andrade**, que sería *En sinople, una banda de oro engolada en cabezas de dragones<sup>18</sup> del mismo metal. Bordura de plata con este lema en letras de sable: "AVE MARÍA GRATIA PLENA"<sup>19</sup>*. La diferencias que existen saltan a la vista: la banda --de oro--, por la barra --de plata--, y, ésta, cargada de la leyenda, en lugar de llevarla en bordura.

El tercero, *de plata, torre donjonada y fosada, defendida por dos leones, en su color, coronados de oro y con sus cabezas contornadas, atacados por sendas cabezas de jabalí, salientes de los bordes del cuartel*, sería una posible variante, bastante curiosa, del blasón de los **Armijo**, apellido materno del General, que se describe<sup>20</sup> *En plata, un castillo de piedra, sobre peñas y acostado<sup>21</sup> de dos leones rampantes, uno a cada lado. Bordura, de gules, con aspás de oro*. Se habría puesto la torre, donjonada y fosada, por el castillo de piedra, sobre peñas; los leones

---

18. Estas figuras se llaman **DRAGANTES**, que, según PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, en su *Manual de Heráldica*, Aldaba Ediciones, Madrid, 1987, es una figura ...*que se representa por una cabeza de dragón con su boca abierta, tragando o mordiendo una figura, normalmente una banda*. ARCO GARCÍA, Fernando del, en su "Glosario de Términos Heráldicos. Siglos XV al XVII", Número Extraordinario de la revista *Enseñas, Armas y Raíces*, Madrid, 2001, la llama **Banda con Tragantes** o **Banda angolada** o **engolada**; la terminología señala que debe decirse *banda –o barra-- engolada en cabezas de dragantes*.

19.- CADENAS Y VICENT, Vicente de *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, Hidalguía, 1969.

20.- Ibidem.

21 - CADENAS, en el tan mencionado *Diccionario Heráldico*, señala, para el término **ACOSTADA**, la siguiente descripción: *Pieza o figura que en lugar de estar en su posición, se halla colocada horizontalmente*.

Estos dos cuarteles, primero y tercero, conformarían, de esta manera, un cortado de las armas de los **Andrade** --*Freyre de Andrade*-- y **Armijo**, apellidos paterno y materno del General.

El segundo y el cuarto de los cuarteles que se observan, llevan, a su vez, a pensar en una curiosa composición tomada, parece, de los linajes paterno y materno del suegro del General, pues que parecen querer representar los conocidos blasones de **Abbad y Lasierra**; así, el segundo, *cuartelado: 1º, de azur, tres estrellas de ocho puntas, de plata, dos y una; 2º, de azur, estrella de ocho puntas, de plata; tercero, de gules, cruz, trebolada, de oro, fileteada de lo mismo; y 4º, de azur, paloma blanca, posada sobre una nube y con una maza de oro en el pico*, no es, más que, nuevamente, una mala representación del escudo más que conocido de los **Abbad-Allué**<sup>22</sup> *escudo cuartelado; 1º, de azur, una estrella de ocho puntas, de plata; 2º, de azur, tres estrellas de ocho puntas, de oro, en triángulo o mal colocadas; 3º, de oro, cruz flordelisada*<sup>23</sup>, *de gules; y, 4º, de sinople, un pájaro sobre el tallo de un girasol, ambos en su color*, en el que, si bien la alternancia de los cuarteles primero y segundo es algo normal en las diferentes representaciones del escudo del linaje Abbad, la cruz que se representa no es exactamente la del tercer cuartel original y, sobre todo, se ha cambiado el pájaro sobre el girasol, en campo de sinople, por una paloma blanca, sobre una nube y con una maza en el pico, sobre azur. Finalmente, y tras mucho cavilar, entiendo que el cuarto cuartel, *de oro, brochante sobre una sierra de carpintero gules y plata, cordada de sable, una saeta de los mismos esmaltes, fijada sobre un corazón gules*, podría tratarse de una más que extraña modificación del blasón de los **Lasierra**: *Un árbol terrasado, al natural, con una sierra serrando el árbol en su mitad, y un corazón gules a sus pies*, en el cual el cúmulo de discrepancias es tan grande, que me permito no señalarlas, por lo evidentes.

Finalmente, el *escusón de azur, sobre el que se halla una estrella de cuatro puntas, de plata, pometeada de lo mismo, cargada de una insignia redonda, con dos sables cruzados, de oro; bordura de plata, con la leyenda, en letras de sable: "EL REY AL VENCEDOR DE SAN MARCIAL"*, es la Cruz de la Acción de San Marcial<sup>24</sup>, que fue concedida el 24 de octubre de 1814 por el Rey Don Fernando VII, *el de-*

22.- Véase FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, Ernesto, O. C.

23.- MESSÍA DE LA CERDA O. C., señala que se habla de *CRUZ FLORDELISADA*: *Cuando los brazos [...] terminan en forma de "lis"*.

24.- Según la imagen que nos presentan Luis de GRÁVALOS GONZÁLEZ y José Luis CALVO PÉREZ, en su obra *Condecoraciones Militares Españolas*, Editorial San Martín, Madrid, 1988.

*seado*, a todos los intervinientes en la célebre batalla de San Marcial, y que se describiría como *una Estrella de cuatro puntas, de gules, fileteada<sup>25</sup> de oro y pome-teada de lo mismo, angulada<sup>26</sup>, en los ángulos 1º y 4º, de una flor de lis, de oro, en el 2º, de un león, de oro y en el 3º, de un castillo, de oro, cargada de una insignia o distintivo, compuesto de un campo de plata sobre el que se encuentran dos sables de oro, cruzados, enmarcados en una corona triunfal<sup>27</sup>, sinople, y orlada toda ella de azur, con una leyenda en letras de oro: "EL REY A LOS VENCEDORES EN SAN MARCIAL<sup>28</sup>"* y para cuyo uso heráldico, como se verá, fue autorizado el General, a su propia petición.

Así, tras este breve estudio, se podría señalar, ya, que esta composición parece evidente que es un intento de acolado de las armas de **Freyre de Andrade-Armijo** con las de **Abbad-Lasierra**, al que se le ha añadido un escusón, relativo a una acción heroica realizada por el titular del blasón.

En efecto, el *Teniente General de los Reales Ejércitos D. Manuel FREIRE DE ANDRADE Y ARMIJO, Comandante en Jefe de la Real Brigada de Carabineros Reales*, con expediente militar como noble, ya en 1774, había nacido en Carmona (Sevilla) el día 11 de abril de 1767 y se bautizó, con los nombres de **Manuel Alberto Josef León**, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, el día siguiente, siendo hijo de don Francisco Freyre, Subteniente del Regimiento de Caballería de Alcántara, natural del Lugar de Santo Tomé, Arzobispado de Santiago, en Galicia y vecino de Carmona, y de Josefa Armijo y Bravo, de la propia Carmona<sup>29</sup>; parece que estudió en el colegio de Ocaña y que, tras haber ingresado en el Ejército, sirvió en los Húsares Españoles hasta el grado de Teniente Coronel, combatió contra la República Francesa y, en la Guerra de la Independencia, se le concedió, por la *Regencia del Reyno*, en Cádiz, el 30 de julio de 1812, *la Comandancia en propiedad de la Brigada de Carabineros Reales*, siendo nombrado, como Mariscal de Campo, Jefe del IV Ejército español, en sustitución del General Castaños, te-

25.- Para CADENAS, en su tan mencionado *Diccionario Heráldico*, se dice *FILETEADA* a la *pieza cuyos bordes están silueteados de distinto esmalte*.

26.- Ibidem; *ANGULADA* es la *pieza de cuyos ángulos sale otra figura*.

27.- Ibidem; se dice *CORONA TRIUNFAL* a la *corona compuesta de hojas de laurel*.

28.- Véase la diferencia entre este lema y el que aparece en el escusón del blasón de Freyre de Andrade, en el que el plural de *Vencedores* ha pasado al singular de *Vencedor*.

29.- Vid. GIL NOVALES, Alberto *Diccionario Biográfico del trienio liberal*, Ediciones El Mundo Universal, Madrid, 1991, entrada **Freire de Andrade, Manuel** y la *Gran Enciclopedia Larousse*, Tomo 5, entrada **FREYRE (Manuel)**, que, erróneamente señala que había nacido en Osuna en 1765 y fallecido en el propio Osuna en 1834.

niendo una brillantísima actuación en la Batalla de las Alturas de San Marcial, en 31 de agosto de 1813, lo que, además de su ascenso a Teniente General por Real Despacho dado en Cádiz el 11 de septiembre de 1813, y la concesión, como a todos los que combatieron en esa acción, el 24 de octubre de 1814, de la Medalla conmemorativa de tal acción, y que, más tarde, fue el General autorizado a usarla ...*como un mayor timbre en sus armas familiares, y que tal reconocimiento sirviese a él y a sus hijos y descendientes, en Carmona o donde sus descendientes fuesen a vivir, de declaración de hidalguía sin que se les pidiesen más pruebas*, le valió el Título de Castilla, con la denominación de **Marqués de San Marcial**, con relevación del servicio de Lanzas y de la Media annata<sup>30</sup>; fue Ministro de la Guerra en el primer Gobierno de Fernando VII, en 1814, puesto del que no llegó a tomar posesión, por ser acusado de liberalismo; sin embargo, tras la matanza de Cádiz, en 1820, fue acusado de abiertamente absolutista; tras estos hechos, fue procesado y no volvió a ostentar cargos de importancia en el Ejército ni en el Gobierno; en su defensa, escribió el *Manifiesto que da al público el Teniente General Don Manuel Freyre de Andrade*, Sevilla, 1820<sup>31</sup>. El General Freyre de Andrade, que, como se ha dicho, fue el primer Marqués de San Marcial, por concesión otorgada el 21 de abril de 1834, tuvo el **Vizcondado previo de Abbad**, concedido el 13 de septiembre del mismo año 1834<sup>32</sup>, y llegó a ser nombrado Príncipe del Reino en el período 1834-1835<sup>33</sup>, poseyendo, entre otras condecoraciones, las Grandes Cruces de Carlos III, de San Fernando y de San Hermenegildo; falleció en Madrid, a sus 68 años de edad, en su domicilio de *la calle de la Estrella, casa sin número, manzana 469*, el 7 de marzo de 1835, bajo testamento que, *al amparo de lo establecido en*

---

30.- Véase el expediente del Título de **Marqués de San Marcial**, vacante a día de hoy, en el Archivo del Ministerio de Justicia, Sección Títulos Nobiliarios, Leg. 244-1, n° 2215.

31.- Fechado en Carmona, a 4 de abril de 1820.

32.- FERNÁNDEZ-MOTTA DE CIFUENTES, María Teresa *Relación de Títulos Nobiliarios vacantes, y principales documentos que contiene cada expediente que, de los mismos, se conserva en el Archivo del Ministerio de Justicia*, Madrid, *Hidalguía*, 1984, Título de **Marqués de San Marcial**. Es muy curioso este dato que da la autora de que, en 17 de agosto de 1834, *el anterior señor desea que el título previo de Vizconde lo sea con la denominación de Abbad*, cuyo Título de **Vizconde de Abbad**, se concede, efectivamente, por Real Decreto dado en El Pardo, a 13 de septiembre de 1834, por la Reina Gobernadora y está cancelado. Vid., asimismo, la obra, aún en prensa, de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso de, **MARQUÉS DE LA FLORESTA La Real y Militar Orden de San Fernando**, n° 21.

33.- *Prínceres y Senadores*, Senado, 1993. Vid., asimismo, Fernando de ALÓS Y MERRY DEL VAL *La nobleza en el Estamento de Prínceres, 1834-1836*, Discurso leído el día 14 de junio de 2000 en su recepción pública en la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, ANEXO II, pg. 49.

el artículo 4º del título 11, tratado octavo de las Reales Ordenanzas del Ejército, otorgó por sí y ante sí<sup>34</sup>, dejando viuda a su esposa, doña **Beatriz de Abbad y Alfaro Lasierra y del Moral**<sup>35</sup> --con la que había casado en Madrid, posiblemente en la Capilla Castrense, el día 4 de noviembre de 1814, tras haber recibido, el día 5 de octubre de 1814, Real Licencia para ello<sup>36</sup>--, y huérfanos a sus dos hijos<sup>37</sup>, **Manuel Francisco de Asís José María del Pilar Estanislao Ramón Juan Francisco de Paula Antonio Bibiano Vicente Cayetano y Cándido FREYRE DE ANDRADE y ABBAD**, nacido en Carmona el 1 de diciembre de 1819 y bautizado en su Parroquia de Santiago el mismo día, siendo apadrinado por su tío materno **Manuel de Abbad y Alfaro** y para quien su madre, *la Marquesa viuda de San Marcial, doña Beatriz Abbad y Alfaro*, solicita, como tutora y curadora suya, la sucesión en dicho Título, que se concede el 1 de junio de 1835, que debió fallecer sobre 1839, soltero y sin descendencia y **José María del Pilar Francisco de Paula Juan Agustín Estanislao de la Santísima Trinidad FREYRE DE ANDRADE y ABBAD**, nacido, asimismo, en Carmona, el 4 de mayo de 1825 y bautizado el mismo día en su Parroquia de Santiago, siendo, asimismo, apadrinado por su tío materno, **Manuel de Abbad y Alfaro** y a quien, en 30 de noviembre de 1839, se concede la Carta de Sucesión en el Título de **Marqués de San Marcial** por fallecimiento de su hermano **Manuel**; parece haber sido militar de Caballería, debiendo haber fallecido en estado de casado, pero sin descendencia, desapareciendo, así, esta rama, principal, de la familia, así como este Título de Marqués de San Marcial<sup>38</sup> que, aún siendo reivindicado en varias ocasiones, nunca más volvió a ser usado<sup>39</sup>.

---

34.- Vid. el expediente de pensiones en el Archivo General Militar de Segovia, Sección Pensiones, Legajo 1441/8.

35.- De la que sabemos que había estado casada, en primeras nupcias, con don **Antonio BRIONES y QUINTANILLA**, Caballero de la Orden de San Juan y Maestrante de Sevilla, vecino de Carmona (Sevilla), que falleció sobre el mes de enero de 1814.

36.- Su expediente matrimonial, en Archivo General Militar de Segovia, Sección CELE, Caja 058/4,

37.- El dato lo tomamos de la citada obra de FERNÁNDEZ-MOTTA, así como de los expedientes citados, tanto de los del Archivo General Militar cuanto del de Títulos Nobiliarios, del Ministerio de Justicia.

38.- Existe otro Título de Marqués con esta misma denominación.

39.- El 29 de febrero de 1872, doña **Juana Freyre de Andrade y Góngora**, esposa de don José María López, solicita la sucesión en el Título de **Marqués de San Marcial**, Título que, en escrito de 29 de septiembre de 1872, se señala que se ha suprimido, por no haber habido cédula de sucesión; aparece otra solicitud de sucesión en 26 de febrero de 1886, por parte de **Antonio Torres y Fer-**



*nández, Licenciado en Derecho, pariente en 5º grado civil de José Freire y Abad*, que no se concede (y no se indica quién pudiera ser); en 17 de febrero de 1963 lo solicita, a su vez, **Enrique López de Lago y García-Calamarte** y el 5 de febrero de 1965, su **hermana María Luisa López de Lago y García-Calamarte**, esposa de Luis María Moliner y Lanaja; ambas solicitudes se tomaron, en su momento, como desistidas, manteniéndose, en la actualidad, vacante, el título.

Del árbol que presentó esta última pretendiente **María Luisa López de Lago**, así como de datos que presentó, asimismo, **Juana Freyre de Andrade y Góngora**, y demás datos estudiados, la genealogía del **Teniente General Freyre de Andrade** sería la siguiente

**1.- Alberto Freyre de Andrade**, casa con **María Marino**, de quienes nacen:

**1.1.- Domingo Freyre de Andrade**, que casa con **Marina López** y tiene a:

**1.1.1.- Alberto Freyre de Andrade**, que casa con **María Do Camino**, padres de:

**1.1.1.1.- Francisco Freyre de Andrade**, que, de su matrimonio con **Josefa Armijo y Bravo** tiene a:

**1.1.1.1.1.- Manuel Freyre de Andrade y Armijo, I Marqués de San Marcial y I Vizconde de Abbad, Teniente General, casado con Beatriz Abbad y Alfaro, padres de:**

**1.1.1.1.1.1.- Manuel Francisco de Asís Freyre de Andrade y Abbad, II Marqués de San Marcial.**

**1.1.1.1.1.2.- José Freyre de Andrade y Abbad, III Marqués de San Marcial.**

**1.1.1.1.2.- Paz Freyre de Andrade y Armijo**, que, con un señor apellidado Morales, son padres de:

**1.1.1.1.2.1.- Ángela Morales y Freyre de Andrade.**

**1.1.1.1.3.- Antonio Freyre de Andrade y Armijo**, quien, de su matrimonio con una Góngora, son padres de:

**1.1.1.1.3.1.- La solicitante, Juana Freyre de Andrade y Góngora.**

**1.2.- Luis Freyre de Andrade**, que casa con **María Rosalía Martín**, procreando a:

**1.2.1.- Francisco Freyre de Andrade**, que casa con **María Taboada** y son padres de:

**1.2.1.1.- Luisa Freyre de Andrade Taboada**, casada con **Gabriel Marín**, de quien tiene a:

**1.2.1.1.1.- Francisco Marín Freyre de Andrade**, casado con **Francisca Alonso de Andrade**, padres de:

**1.2.1.1.1.1.- Ramona Marín Alonso**, casada con **Manuel Blanco González**, de quienes nace:

**1.2.1.1.1.1.1.- Ana Blanco Marín** que, de su matrimonio con **Ignacio López de Lago**, procrea a:

**1.2.1.1.1.1.1.1.- Rafael López de Lago Blanco**, que casa con **Irene Stolt Marchesi**, teniendo a:

**1.2.1.1.1.1.1.1.1.- Rafael López de Lago Stolt**, casado con **Enriqueta García Calamarte**, de quienes nacen:

**1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.- Enrique López de Lago y García-Calamarte**, pretendiente a los Títulos.

**1.2.1.1.1.1.1.1.2.- María Luisa López de Lago y García-Calamarte**, pretendiente a los Títulos, casada con **Luis María Moliner y Lanaja**

*Doña Beatriz de Abbad y Alfaro*, su viuda, era, por su parte, descendiente de una larga familia infanzona de Aragón; su padre, el Coronel don Estanislao de Abbad y Lasierra, hermano de otros tres Guardias de Corps y de los Obispos don Manuel de Abbad y Lasierra, Inquisidor General y Arzobispo de Selimbria, y don Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, Obispo de Barbastro, había nacido en Estadilla (Huesca) el día 7 de septiembre de 1735, y sirvió en el Regimiento de Caballería de Granada durante tres años siendo, posteriormente, destinado al Regimiento de Guardias de Corps en 17 de agosto de 1753, ingresando en la Compañía Flamenca el día 1 de septiembre de 1753; por sendos Reales Decretos de Su Majestad, dados en San Lorenzo el Real el día 26 de octubre de 1792, se le concede tanto el Grado de Coronel cuanto el Gobierno de la Plaza y Castillo de Monzón, Grado y Cargo que mantuvo hasta su muerte, el 6 de abril de 1796, tras haber estado casado, desde 18 de junio de 1761, con doña Mariana Alfaro y del Moral, bautizada en la Catedral de Cádiz el 9 de febrero de 1744, hija del Teniente de Navío de la Real Armada y Capitán de los Batallones de Marina, don Joseph de Alfaro y Monteverde y de doña Teresa del Moral y Bertodano; el matrimonio llegó a tener hasta 11 hijos<sup>40</sup>, de los que Beatriz era la número ocho.

Es, pues, evidente, que, demostrando el mucho amor que tenía a su esposa, el Teniente General don Manuel Freyre de Andrade y Armijo trató de perpetuar, tanto al adoptar su blasón, cuanto al dar nombre al Vizcondado previo que, como nuevo Marqués le correspondía, no sólo el recuerdo de su linaje y de su valerosa acción militar, sino, asimismo, el noble linaje de su esposa, dando el nombre de Abbad al título y uniendo las armas de su esposa --con grandes equivocaciones, evidentemente--, a las suyas propias, --también muy modificadas--, cuyo conjunto cargó con el autorizado escusón recordatorio de la victoriosa acción de San Marcial.

---

40. De los que dos varones fueron Marinos, muertos heroicamente, y un tercero Auditor de Marina.